

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 4-8 de junio de 2012

INFORMES DE EVALUACIÓN

Tema 7 del programa

Para examen

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.A/2012/7-B/Add.1

20 abril 2012

ORIGINAL: INGLÉS

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN ZIMBABWE

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, RMP*: Sr. C. Kaye Tel.: 066513-2197

Asesor Superior de Programas, OD**: Sr. P. Rodrigues Tel.: 066513-2361

Asesora de Programas, RMP: Sra. K. Oppusunggu Tel.: 066513-3068

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa Superior de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas

** Departamento de Operaciones

ANTECEDENTES

1. En este documento se presenta la respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos del PMA en Zimbabwe (2006-2010).
2. Durante el período abarcado por la evaluación, la situación macroeconómica de Zimbabwe experimentó grandes cambios, lo que exigió una gran destreza por parte del PMA para adaptar su intervención y asegurar que las actividades realizadas fueran apropiadas.
3. La dirección observa que las constataciones de la evaluación son en general positivas. En el informe se confirma el compromiso de la dirección de asegurar la armonización de las actividades con la acción del Gobierno y los asociados, y la solidez de sus elecciones. El PMA realizó un esfuerzo considerable por prestar apoyo y responder a los retos en materia de alimentación y nutrición en Zimbabwe durante todo el período. Para ello fue necesaria una intensa colaboración con entidades gubernamentales, así como con organizaciones no gubernamentales (ONG) y organismos de las Naciones Unidas.
4. Para mejorar la agilidad de su respuesta, el PMA debe perfeccionar sus procesos organizativos y aprovechar más eficazmente los conocimientos disponibles a tanto a nivel institucional como fuera del Programa. Por otra parte, debe seguir fortaleciendo las asociaciones con el fin de optimizar el diseño de los programas y la orientación de la ayuda. El PMA se ha comprometido a colaborar con el Marco de estrategias del Gobierno para la mitigación del déficit de alimentos en apoyo de la asistencia estacional selectiva, así como a respaldar las actividades en materia de salud y nutrición y las actividades de protección social.
5. Las respuestas de la Secretaría a las recomendaciones se exponen en el cuadro recapitulativo que figura a continuación.

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS DEL PMA EN ZIMBABWE (2006-2010)

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
Recomendaciones estratégicas			
<p>Recomendación 1: La oficina en el país debería seguir aprovechando su experiencia, competencias especializadas, credibilidad y posición estratégica para la formulación y aplicación de un marco nacional de protección social. La oficina en el país reconoce que el Gobierno de Zimbabwe necesita un marco exhaustivo operacional de protección social a escala nacional que responda a las necesidades y capacidades actuales y que incluya directrices operacionales y un proceso encaminado a sensibilizar al respecto en los niveles provincial y de distrito. Para aplicar este marco se requerirán varios niveles de diálogo coordinado con todas las partes interesadas, incluidos los miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país y los ministerios sectoriales.</p>	<p>Oficina en el país, en consulta con el Servicio de Políticas de Asistencia Humanitaria y Situaciones de Transición (PSH) de la Sede</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>Medida 1: El PMA ha iniciado ya un diálogo con el Gobierno sobre la necesidad de elaborar un marco exhaustivo de protección social a escala nacional. Las redes de seguridad basadas en actividades productivas ocuparán un lugar destacado en la estrategia del PMA para el país para 2012-2015, así como en la nueva operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) que comenzará en enero de 2013.</p> <p>Medida 2: La oficina en el país participó en la preparación, dirigida por el Gobierno, de los marcos para las transferencias de efectivo y la realización de obras productivas en las comunidades, en colaboración con el Banco Mundial.</p> <p>Medida 3: El PMA seguirá manteniendo un diálogo con el Ministerio de Trabajo y Servicios Sociales, el Banco Mundial y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) con el fin de configurar un marco nacional de protección social.</p>	<p>Noviembre de 2012</p> <p>En curso</p> <p>En curso</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS DEL PMA EN ZIMBABWE (2006-2010)

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 2: La oficina en el país debería incluir en el próximo documento de estrategia para el país un plan que asegure la transición de la ayuda humanitaria al desarrollo, sin por ello dejar de mantener la capacidad para intensificar las intervenciones, en caso de que la situación política o económica se deteriorara mucho. Desde 2009 ha habido varios acontecimientos económicos y políticos positivos, pero es posible que Zimbabwe vuelva a caer en la inestabilidad. La oficina en el país debe mantener la flexibilidad y la capacidad para intensificar las actividades de alimentación de grupos vulnerables, en el caso de que se produzca una crisis. En el proceso de formulación del documento de estrategia para el país deben evaluarse las oportunidades de sinergias entre, por ejemplo, las actividades de alimentos para la creación de activos (ACA) y efectivo para la creación de activos (ECA) para que los recursos del PMA se apoyen en las de otras organizaciones. En el proceso de formulación del documento de estrategia para el país debe evaluarse y desarrollarse la capacidad del Gobierno y otras partes interesadas para planificar, coordinar y ejecutar las actividades, en el marco de una estrategia de traspaso de responsabilidades.</p>	<p>Oficina en el país, en consulta con el Despacho Regional para África Meridional (ODJ) y con la Dirección de Programas (ODX) de la Sede</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>El PMA ha iniciado el proceso relativo a la estrategia para el país y adoptará el enfoque recomendado de transición al desarrollo, manteniendo al mismo tiempo una capacidad de respuesta rápida que podría activarse en caso necesario. Procurando un equilibrio entre el apoyo directo y el fortalecimiento de los sistemas nacionales de redes de seguridad, el PMA se centrará en las actividades siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) obras en las comunidades y apoyo sostenible para los más vulnerables; ii) reducción del riesgo de catástrofes, alimentación de grupos vulnerables y sistema de alerta temprana; iii) prevención y tratamiento de la desnutrición infantil en los 1.000 primeros días de vida (desde la concepción hasta los 2 años de edad) y programa integral para el tratamiento del VIH y el sida; iv) innovaciones y enfoques basados en el mercado, teniendo en cuenta las lecciones aprendidas en la iniciativa "Compras en aras del progreso", y v) apoyo para la aplicación de la política del Consejo de alimentación y nutrición y del marco de protección social. 	<p>En curso, hasta noviembre de 2012</p>





RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS DEL PMA EN ZIMBABWE (2006-2010)

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 3: La oficina en el país debería ampliar sus relaciones operacionales con el UNICEF, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y otros organismos de las Naciones Unidas, donantes y asociados cooperantes, en la esfera del apoyo nutricional a las personas con VIH y a los beneficiarios de las actividades de ACA y ECA en especial a nivel de la planificación conjunta de las actividades. Para que el apoyo nutricional a las personas con VIH y a las actividades de ACA y ECA dé buenos resultados es necesario crear sinergias entre el PMA y los asociados. Para ello, es indispensable que la oficina en el país coopere estrechamente con sus asociados y aproveche su reputación y la buena voluntad que ha generado.</p>	<p>Oficina en el país, en consulta con las dependencias de programas del ODJ</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>Medida 1: En apoyo de la iniciativa SUN para el fomento de la nutrición, y aprovechando el éxito que ha tenido la oferta de atención clínica para la rehabilitación nutricional, se prestarán servicios de salud y nutrición maternoinfantiles (SNMI) con el fin de combatir las altas tasas de retraso en el crecimiento. El PMA y sus asociados extraerán lecciones para mejorar las actividades de SNMI y trabajarán en la protección social a nivel normativo. Este proceso facilitará además la determinación de qué apoyo técnico se necesita para realizar encuestas nacionales sobre micronutrientes, las cuales contribuirán a las decisiones sobre enriquecimiento de los alimentos.</p> <p>Si el estado nutricional de la población vulnerable alcanza un nivel satisfactorio, se suspenderá el actual conjunto de medidas de atención y tratamiento del VIH y la tuberculosis. No obstante, el PMA seguirá trabajando con el personal de los dispensarios y con las ONG para estudiar cómo integrar la administración de suplementos nutricionales en la atención sanitaria. Quizá el PMA aliente al Gobierno y al sector privado a emplear cupones electrónicos en el programa de tratamiento.</p> <p>Medida 2: El PMA y la FAO han colaborado en los aspectos técnicos y logísticos de la reducción del riesgo de catástrofes, gracias a lo cual:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) el Comité de evaluación de la vulnerabilidad de Zimbabwe puede mejorar sus métodos y sus análisis actuales para realizar evaluaciones de los medios de subsistencia basadas en la economía de los hogares; ii) el apoyo técnico y logístico conjunto para las evaluaciones de los cultivos y el ganado puede extenderse al Ministerio de Agricultura, Mecanización y Fomento del Riego; iii) se puede prestar apoyo institucional al Consejo de alimentación y nutrición para facilitar el análisis de la situación en materia de seguridad alimentaria y nutricional; iv) es posible elaborar y aplicar una política de seguridad alimentaria y nutricional, y 	<p>Febrero de 2012, en curso</p> <p>En curso</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS DEL PMA EN ZIMBABWE (2006-2010)

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
		<p>v) se pueden reforzar los sistemas conjuntos de seguimiento de la seguridad alimentaria fusionando el Sistema de seguimiento de la agricultura y la seguridad alimentaria de la Red de sistemas de alerta temprana en caso de hambruna de la FAO con las actividades de vigilancia de las comunidades y los hogares del PMA. En el área de reducción del riesgo de catástrofes y de mitigación de sus efectos, las actividades conjuntas se centrarán en la promoción de cultivos resistentes a la sequía y en la gestión de pérdidas tras la cosecha.</p> <p>Medida 3: Estos vínculos ocuparán un lugar destacado en la estrategia para el país, que servirá de base para la nueva OPSR que comenzará en enero de 2013.</p>	<p>Noviembre de 2012</p>
<p>Recomendación 4: La oficina en el país debería examinar la posibilidad de aumentar en su cartera de proyectos la proporción de instrumentos basados en el mercado. La oficina en el país debe estudiar la posibilidad de intensificar las intervenciones de distribución de cupones electrónicos y de transferencia de efectivo y otras intervenciones basadas en el mercado, de conformidad con los principios de la iniciativa "Compras en aras del progreso". El aumento de los instrumentos basados en el mercado podría crear sinergias mediante un mayor apoyo de los donantes y del Gobierno en pro de la productividad agrícola de las pequeñas explotaciones y del desarrollo de la capacidad de las empresas agrícolas. Una mayor utilización de las transferencias de efectivo y de los cupones electrónicos brindaría una mayor flexibilidad a los beneficiarios y aumentaría la eficacia de los programas.</p>	<p>Oficina en el país, en consulta con el ODJ, la ODX, el Servicio de Análisis de la Seguridad Alimentaria (ODXF) y la Dependencia de Coordinación de la iniciativa "Compras en aras del progreso"</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>Medida 1: En 2012, el programa de asistencia estacional selectiva se amplió para incluir las transferencias de efectivo; esa actividad abarca ahora al 15% de los beneficiarios de la intervención de entrega de efectivo por cereales. La asistencia estacional selectiva emplea una combinación de transferencias de alimentos y efectivo en 13 de los 40 distritos. Casi 147.000 beneficiarios reciben efectivo para comprar cereales; reciben asimismo legumbres secas y aceite para diversificar su régimen alimenticio.</p> <p>Medida 2: En 2011 se ampliaron las actividades de distribución de cupones electrónicos en Mutare y se concluyeron consultas con asociados en la posible ubicación de Gweru. Aunque las autoridades locales prefieren la distribución general de alimentos, el PMA prevé llegar a un acuerdo a mediados de 2012.</p>	<p>En curso</p> <p>Diciembre de 2012</p>





RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS DEL PMA EN ZIMBABWE (2006-2010)			
Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
		<p>Medida 3: Por tercer año consecutivo, el PMA llevará a cabo una evaluación después de la cosecha de abril/mayo. Las compras locales del PMA se incrementaron del 2% del total de alimentos distribuidos en 2010 al 7,1% en 2011, una cifra que contrasta con el papel tradicionalmente marginal de las adquisiciones.</p> <p>Medida 4: Las compras locales y otras iniciativas de apoyo a los mercados son similares a las compras en aras del progreso, dado que: i) establecen una conexión de los agricultores de bajos ingresos con los mercados mediante la creación de una demanda estable sustancial; ii) se armonizan con las estrategias de los donantes y los funcionarios gubernamentales en el ámbito de la oferta para ayudar a los pequeños agricultores a incrementar su productividad, y iii) aprovechan la presencia del PMA sobre el terreno para conseguir disponer de información más precisa y oportuna sobre el mercado. Figurarán en la estrategia para el país y en la nueva OPSR, conforme a lo señalado en la tercera medida de aplicación de la Recomendación 3.</p>	<p>Septiembre de 2012</p> <p>Noviembre de 2012</p>
<p>Recomendación 5: La oficina en el país debería seguir apoyando las evaluaciones en el medio rural realizadas anualmente por el Comité de evaluación de la vulnerabilidad de Zimbabwe, pero debería abogar ante los asociados por que se modifiquen profundamente tanto los métodos como el proceso utilizados. Varias cuestiones relacionadas con la capacidad, el método, el procedimiento y la estructura limitan la utilidad de estas evaluaciones para el PMA, que necesita seleccionar a los beneficiarios en el nivel inferior al de distrito. La oficina en el país debería seguir apoyando la formulación de una política de seguridad alimentaria y nutricional —que incluya el fortalecimiento del Consejo de alimentación y nutrición— y abogar, junto con los asociados, por un examen amplio e independiente de los métodos y el proceso utilizados.</p>	Oficina en el país, en consulta con el ODJ	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>Medida 1: Se deberá efectuar un examen independiente de los métodos y procesos pertinentes, encargado conjuntamente por la FAO, el UNICEF y el PMA a expertos externos.</p> <p>Medida 2: Junto con el UNICEF y la FAO, el PMA ha prestado apoyo al Consejo de alimentación y nutrición, y ha ayudado en la ultimación de la política de seguridad alimentaria y nutricional. Por primera vez en 10 años, el Gobierno ha asignado fondos del presupuesto nacional para este fin.</p>	<p>Finalización en junio de 2012</p> <p>En curso</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS DEL PMA EN ZIMBABWE (2006-2010)

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 6: La oficina en el país debería seguir prestando asistencia alimentaria a los enfermos crónicos y malnutridos, pero se debería examinar esa actividad antes de ampliarla. Se debería contar con el equipo antropométrico y la capacitación conexas necesarios; hacer un estudio detallado del nivel de cumplimiento del tratamiento y del bienestar nutricional, por arriba y por abajo del criterio de selección, correspondiente a un IMC de 18,5; examinar el fundamento de la utilización del estado nutricional como criterio principal de ingreso y salida; definir un indicador más sólido de la vulnerabilidad de los hogares, que pueda repetirse, y, por último, elaborar un procedimiento de salida más eficaz que comprenda, entre otras cosas, actividades complementarias de fomento de los medios de subsistencia.</p>	<p>Oficina en el país en consulta con el ODJ, dependencias técnicas de la ODX y servicios técnicos de la Dirección de Políticas, Planificación y Estrategias (PS)</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>Medida 1: En febrero de 2012, la oficina en el país llevó a cabo un importante examen de las lecciones aprendidas junto con las partes interesadas, con idea de aclarar los retos y las necesidades en relación con varios aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) coordinación de las partes interesadas; ii) necesidad de equipos de medición antropométrica en los dispensarios para mejorar la recopilación de datos; iii) capacitación de personal del Ministerio de Salud y de los dispensarios, y iv) mejora de la capacidad de los asociados para participar en una amplia gama de programas, incluidas las actividades de fomento de los medios de subsistencia. <p>Medida 2: El Ministerio de Salud renovará su equipo de medición antropométrica, que será financiado por la Embajada de Suiza en el país y adquirido por el PMA.</p> <p>Medida 3: Expertos técnicos de la Sede y del despacho regional prestarán apoyo para la ultimación de la estrategia para el país y de la nueva OPSR.</p>	<p>Una parte aplicada por completo, otra en curso</p> <p>Aplicada por completo.</p> <p>Noviembre de 2012</p>





RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS DEL PMA EN ZIMBABWE (2006-2010)			
Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 7: La oficina en el país debería intensificar sus medidas para armonizar las modalidades de registro de los beneficiarios que utilizan en sus programas el PMA y otros actores, a fin de garantizar una cobertura apropiada y el aprovechamiento máximo de las sinergias. La oficina en el país debería intensificar las medidas para combinar la asistencia humanitaria con el desarrollo. Gracias a las conversaciones mantenidas con los encargados del Programa de intervenciones de socorro prolongadas del Ministerio británico de Desarrollo Internacional, por ejemplo, se podría lograr la armonización de las medidas correspondientes a las intervenciones de ACA, ECA y fomento de los medios de subsistencia para aquellos hogares en los cuales algunos miembros dejaran de beneficiarse del programa de apoyo nutricional a los pacientes sometidos a terapia antirretroviral.</p>	Oficina en el país	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>Medida 1: El PMA seguirá manteniendo una concertación con las partes interesadas que operan en el país —la FAO, el Programa para la recuperación en Zimbabwe, el UNICEF, la dependencia de gestión de proyectos del Fondo de protección de la infancia del Ministerio de Trabajo y Servicios Sociales y el Programa de intervenciones de socorro prolongadas del Ministerio británico de Desarrollo Internacional (DFID)—, conforme vaya encontrando oportunidades complementarias en el marco del Fondo de protección de la infancia. El proceso de concertación ha desembocado en el establecimiento de un sistema nacional de gestión de la información financiado por el UNICEF para ayudar a la selección de los beneficiarios.</p> <p>En colaboración con el UNICEF y con el Programa de intervenciones de socorro prolongadas, el PMA evaluará en qué medida es útil el sistema nacional de gestión de la información para los fines de selección de los beneficiarios.</p>	<p>Noviembre de 2012</p> <p>Diciembre de 2012</p>
<p>Recomendación 8: La oficina en el país debería racionalizar los procedimientos de negociación y concertación de acuerdos sobre el terreno para facilitar la adopción de decisiones y permitir a los asociados cooperantes acelerar la puesta en marcha de sus actividades. Unos procedimientos racionalizados y la concertación de acuerdos a más largo plazo beneficiarían a todas las partes interesadas, al evitar debates no estrictamente pertinentes.</p>	Oficina en el país, en consulta con el ODJ	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>En 2011 se llevó a cabo un examen del proceso relativo a los acuerdos de asociación sobre el terreno con miras a facilitar la negociación conexa y los procesos de toma de decisiones. Se elaboraron unas directrices, que se transmitieron a los asociados. Se ha impartido capacitación a personal de las suboficinas para que pueda controlar la observancia de los acuerdos sobre el terreno y facilitar retroinformación. Se ha creado un equipo de verificación con personal de las dependencias de programas, logística y finanzas para que vigile y promueva el cumplimiento de las condiciones y modalidades convenidas.</p>	Finalización en marzo de 2012

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACA	alimentos para la creación de activos
DFID	Ministerio británico de Desarrollo Internacional
ECA	efectivo para la creación de activos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
ODJ	Despacho Regional para África Meridional
ODX	Dirección de Programas
ODXF	Servicio de Análisis de la Seguridad Alimentaria
ONG	organizaciones no gubernamentales
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
PS	Dirección de Políticas, Planificación y Estrategias
PSH	Servicio de Asistencia Humanitaria y Situaciones de Transición
SNMI	salud y nutrición maternoinfantiles
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia